

Informe de Actividades Mayo 2026

Guatemala 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-77-2026-029
2. Nombre: Jose Alfredo Robles de Leon
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Elaborar y ejecutar planes de capacitación para fortalecer las competencias de los colaboradores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de acuerdo a las necesidades identificadas y a las directrices de la dirección de fortalecimiento institucional y despacho superior.	Durante el mes de mayo se capacitó a monitores de comunicación para el cambio social y de comportamiento y a gestores de derechos humanos y Seguridad alimentaria y nutricional de nuevo ingreso en San Marcos en temas de SAN para iniciar a desarrollar actividades a nivel de los territorios asignados.
2	b) Apoyar a la dirección de Fortalecimiento Institucional en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades planificadas por los Delegados Departamentales y Monitores Municipales, presentando informes de resultados de forma mensual.	En mayo se apoyó a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el monitoreo de las actividades planificadas por el personal de las delegaciones, estableciendo el cumplimiento de actividades según sus planificaciones.
3	c) Apoyar en el seguimiento y análisis del cumplimiento de las actividades y funciones asignadas a los Monitores Municipales, y en conjunto con el Delegado Departamental hacer propuestas de mejora del desempeño.	En mayo se analizaron y se dió seguimiento a las actividades del personal de la delegación de San Marcos con el fin de evaluar si lo planificado contribuye a alcanzar las metas de la Secretaría, haciendo recomendaciones de mejora.
4	d) Apoyar al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el desarrollo de actividades en las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para fortalecer la gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el departamento de San Marcos se participó en reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de SAN correspondiente al mes de mayo con la finalidad de planificar acciones que contribuyan a mejorar la Seguridad Alimentaria en los municipios.
5	e) Apoyar a monitores municipales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el funcionamiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante el mes de mayo se dió seguimiento con el personal de la delegación de San Marcos las acciones que se tienen contempladas a desarrollar para fortalecer las dependencias municipales en SAN en los territorios que cuenta con dichas oficinas en el departamento.

6	f) Apoyar en el desarrollo de las evaluaciones y monitoreo de los indicadores para la estimación del índice de Gobernanza en el territorio correspondiente.	Se dió seguimiento para que las delegaciones de Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez repliquen en sus comisiones de SAN la nueva herramienta del monitoreo de gobernanza.
7	g) Apoyar en la validación, consolidación y entrega oportuna de Metas Físicas Institucionales, de las actividades desarrolladas por los Delegados Departamentales y Monitores Municipales.	En reunión de monitores municipales de la delegación de San Marcos se socializaron los nuevos formatos a utilizar en la entrega de metas físicas para el primer semestre del año y con ello lograr el cumplimiento en la entrega establecida por oficinas centrales.
8	h) Apoyar en la preparación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población, ocasionado por las determinantes de inseguridad alimentaria y nutricional y problemas de malnutrición.	Se dió seguimiento durante el mes de mayo a la implementación de categorizaciones en lugares poblados de los municipios del departamento de San Marcos.
9	i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional.	Se dió seguimiento a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición en los municipios de Tajumulco e Ixchiguan del departamento de San Marcos.
10	j) Otras que le sean asignadas por el director de fortalecimiento institucional o autoridades superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el seguimiento a contrataciones a personal para optar a puestos en la Secretaría para el año dos mil veintiséis y otras asignadas durante el mes de mayo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1639 86436 1201

Licenciado
José Alfredo Robles de León
Abogado y Notario
Col. 24,919

f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN.

f)

f)